



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Viernes, 9 de junio de 1961

Núm. 132

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS HABILES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 2.662.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Cebos envenenados. — Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado autorizar al Sr. Jefe de la Hermandad de Fuentes de Jiloca para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "La Tranquera", y "El Val", de aquel término municipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 2 de junio 1961.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 2.668

Reses mostrencas. — Circular

El Sr. Alcalde de Cabañas de Ebro da cuenta a este Gobierno de que se halla depositada en aquella Alcaldía una cabeza de ganado mular, de las siguientes características:

Una mula de pelo castaño oscuro, alzada 1,36 metros, edad de unos 15 años, raza burreña, señas particulares, una mota de pelo blanco en el cuello, nacimiento de la crin.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento para la Administración y Régimen de la Reses Mostrencas de 24 de abril de 1905, advirtiendo que en caso de no aparecer el propietario en el plazo marcado en dicho Reglamento se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial del término donde se halla depositada.

Zaragoza, 31 de mayo de 1961.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 2.671

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

NEGOCIADO DE PROPIEDADES

Aprobado en sesión plenaria del día 27 del actual el pliego de condiciones que habrá de regir para el concurso de la cesión en arriendo de los locales del bloque 4 y tramo de unión entre los bloques 4 y 5, y los bloques 7 y 10 de las casas de renta limitada del Paseo María Agustín, queda expuesto al público por el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y a efectos de reclamaciones, según lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 30 de mayo de 1961. — El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 2.250

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 1961.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas veinte minutos, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José Paricio Frontiñán, D. José María Franco de Espés Domínguez, don Mariano Arribas Fuertes, D. Ricardo Mur Buil, D. Antonio Beltrán Martínez y D. Ricardo Malumbres Logroño. Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan a la misma rectificaciones de ninguna clase.

Seguidamente se acordó:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición restringida para cubrir dos plazas de motoristas de la Policía Sanitaria de Abastos, nombrando para desempeñarlas en propiedad al único aspirante aprobado D. Lorenzo Asin Vela.

—Nombrar con carácter interino Celador de la Policía Sanitaria de Abastos a D. Pedro Saldaña Vela.

—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados en los distintos Servicios municipales.

—Devolver a D. Florencio Escartin Cajal la fianza depositada por aprovechamiento de pastos del monte "Litigio".

—Devolver a D. Pascual Trallero Paracuellos la fianza depositada para responder de las obras de construcción de nichos en el Cementerio Católico de Torrero.

—Devolver a D. Casto Andrés López Benito la fianza depositada para responder de las obras de construcción de un aljibe en el monte "Litigio".

—Devolver a D. Enrique Minguillón Val la fianza depositada para responder de las obras de adecentamiento del foso del Teatro Principal.

—Elevar a la superior sanción de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local el expediente que sirva para proceder a la jubilación por invalidez en grado ordinario de D. Pedro Andrés Millán Sebastián, policía municipal.

—Jubilarse forzosamente por cumplimiento de la edad al ayudante de chofer D. Cándido Malo Arpa.

—Abonar a D.^a Juliana Ceamanos García, viuda del sepulturero jubilado D. Teodoro Bernabéu, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

—Abonar, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. Jesús Abio Naudín, peón de jardines.

—Abonar, en concepto de ayuda por natalidad, la cantidad estipulada por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. Antonio Moreno Medel, guardallaves.

—Conceder la excedencia voluntaria a D. Daniel Vizmanos Alonso, Celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Conceder la excedencia voluntaria a D. José Luis Gómez, auxiliar administrativo.

—Acceder al reingreso en la plaza de ayudante de bombero a D. Jesús Gálvez García, en situación de excedencia.

—Abonar a la Jefatura Provincial de Sanidad la cantidad que se indica, importe del tratamiento antirrá-

bico del empleado municipal D. José L. Gracia Calmát.

—Abonar a la Facultad de Medicina la cantidad de los gastos ocasionados en dicho establecimiento por D.^a Josefa Piñedo, esposa del empleado municipal D. Luciano Pérez.

—Quegar enterada de que ha causado baja por edad en la Agrupación Temporal Militar D. Esteban Abad Sánchez, en situación de colocado en este Excelentísimo Ayuntamiento.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión de una plaza de oficial de albañil.

—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión de una plaza de albañil de las Brigadas Obreras.

—Dar la conformidad a la lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión de seis plazas de cobradores de la Policía Sanitaria de Abastos.

—Llevar a cabo reparaciones de instalación eléctrica en la escuela del barrio de Alfocea.

—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela de niñas "Mariano de Cavia".

—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar "Cervantes".

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de marzo.

—Quedar enterada del auto remitido por el Juzgado número 3 de esta capital aprobando las cuentas del Patronato Aznárez correspondientes al trienio 1956-1959.

—Conceder el aval prestado por el Banco Español de Crédito para responder del pago del impuesto de consumo de lujo del Gremio Fiscal de Detallistas de Ultramarinos hasta 31 de diciembre de 1961.

—Aprobar la cuenta justificada que presenta el Director de la Biblioteca Pública de la ciudad.

—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de Fueros del Trabajo.

—Recibir provisionalmente las obras de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera.

—Recibir provisionalmente las obras de encauzamiento y cubrimiento parcial de la acequia mayor del barrio de las Fuentes.

—Adjudicar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en el Parque de Pignatelli, por la cantidad de pese-

tas 137.792,69, a "Comercial de Gas y Electricidad", S. A.

—Adjudicar, mediante concierto directo, las obras de pavimentación de las cuatro plantas del torreón de La Zuda, por la cantidad de pesetas 23.000, a D. Francisco Bueno Giménez.

—Quedar enterada de un escrito de D. Santiago Ucar, encargado de la organización de la XIII Reunión de la Sociedad Luso-Española de Neurocirugía, en el que expresa el agradecimiento de dicha Sociedad por las atenciones recibidas durante la estancia de los miembros de la misma en Zaragoza.

—Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por haberse cumplido nueve años de la toma de posesión de la Delegación Provincial de Sindicatos por el Ilmo. Sr. D. Isaías Monforte Extremiana, y felicitarle muy cordialmente.

—Hacer constar en acta la satisfacción del Concejo por haber sido elegido por aclamación D. Juan-José Sarto Ibarra, para desempeñar el cargo de Consejero nacional del Movimiento y felicitarle afectuosamente.

—Hacer constar en acta la complacencia de este Ayuntamiento por haber sido concedida la Cruz de Alfonso X el Sabio al ilustre Jesuita Rvdo. Padre Vicente Gracia Monreal, y felicitarle cariñosamente.

—Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el homenaje que la Institución "Fernando el Católico" rindió el pasado domingo a la ilustre dama D.^a Leonor Sala, viuda de Urzáiz, y felicitar a esta señora muy respetuosamente.

Se levantó la sesión a las trece y cuarenta minutos.

Zaragoza, 28 de abril de 1961. — El Secretario, Luis Aramburo — Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.678

Comisaría de Aguas del Ebro

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: D.^a María Lahoz Trolé e hijos.

Domiciliados en María de Huerva (Zaragoza).

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo en jornada de seis horas equivalentes a 1 continuo de 5 litros por segundo de aguas sobrantes en los desembalses del Panano de las Torcas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Huerva.

Términos municipales en que radicarán las obras: María de Huerva.

Destino del aprovechamiento: Riego de 5 hectáreas.

Representante en Zaragoza: Doña Angelita Tobajas, viuda de López (Paseo de las Damas, 27, 4.º, centro).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza (Avenida del General Mola, 26), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 30 de mayo de 1961.—
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 2.683

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES MAXIMOS.

CORRESPONDIENTES

AL MES DE JUNIO

de pan, huevos, aceite, café, azúcar
y carne

PAN

Flama: Pieza de 700 gramos: Capital, 4'80 pesetas. Provincia, 4'75 pesetas.

Pieza de 450 gramos: Capital, 3'35 pesetas. Provincia, 3'20 pesetas.

Pieza de 250 gramos: Capital, 2'10 pesetas. Provincia, 1'95 ptas.

Pieza de 150 gramos: Capital, 1'40 pesetas. Provincia, 1'30 pesetas.

Pieza de 100 gramos e inferiores: Capital, 10 ptas. kilo. Provincia, 9'50 ptas.

Candeal: Pieza de 1.000 gramos: Capital, 6'95 pesetas. Provincia, 6'85 pesetas.

Pieza de 500 gramos: Capital, 3'75 ptas. Provincia, 3'65 ptas.

Pieza de 250 gramos: Capital, 2'20 ptas. Provincia, 2'10 ptas.

Pieza de 150 gramos: Capital, 1'40 ptas. Provincia, 1'30 ptas.

Pieza de 100 gramos e inferiores: Capital, 10 ptas. kilo. Provincia, 9'50 ptas. kilo.

El pan será pesado inexcusablemente en presencia del comprador.

Todos los establecimientos están obligados a tener a disposición del público piezas de 700, 450 y 250 gramos para el pan de flama. Si en algún momento carecieran de pan de dichos pesos y fuese solicitado, deberán servirse piezas de los tamaños disponibles, al precio por kilo del tamaño solicitado.

Queda autorizado el redondeo en alza del importe total de la compra que realice cada cliente y corresponda a fracción de 0'05 pesetas.

HUEVOS

De 41 a 45 gramos unidad: Mínimo 492 gramos por docena, 27 pesetas.

De 46 a 50 gramos unidad: Mínimo 552 gramos por docena, 30 pesetas.

De 51 a 55 gramos unidad: Mínimo 612 gramos por docena, 33 pesetas.

Superior a 55 gramos unidad: Mínimo 660 gramos por docena, 35 pesetas.

Huevos de cámara

De 41 a 45 gramos unidad: Mínimo 492 gramos por docena, 22 pesetas.

De 46 a 50 gramos unidad: Mínimo 552 gramos por docena, 24 pesetas.

De 51 a 55 gramos unidad: Mínimo 612 gramos por docena, 27 pesetas.

De más de 55 gramos unidad: Mínimo 660 gramos por docena, 29 pesetas.

Todos los establecimientos detallistas de huevos tendrán obligación de colocar en lugar bien visible de los mismos un cartel en el que se hagan constar los precios de venta al público de los huevos, incluídos los arbitrios municipales.

Asimismo, encima de la mercancía dispuesta para venta, deberá fijar otro cartel con la clasificación en orden a su peso y precio, a fin de que el público no pueda incurrir en confusión.

Queda en libertad el precio de los huevos frescos envasados bajo marca especial comercial responsable, con precinto de garantía.

C A F E

Importación Guinea

Tueste natural:

Superior: 1.000 gramos, 177'10 pesetas; 500 gr., 88'60 ptas.; 250 gr., 44'30 ptas.; 100 gr., 17'70 ptas.; 50 gr., 8'80 ptas.

Selecto: 1.000 gramos, 161'50 pesetas; 500 gr., 80'70 ptas.; 250 gr., 40'40 ptas.; 100 gr., 16'10 ptas.; 50 gr., 8'10 ptas.

Corriente: 1.000 gramos, 145'90 pesetas; 500 gr., 72'90 ptas.; 250 gr., 36'50 ptas.; 100 gr., 14'60 ptas.; 50 gr., 7'30 ptas.

Robusta: 2.000 gramos, 236'30 pesetas; 1.000 gr., 118'10 ptas.; 500 gr., 59 ptas.; 250 gr., 29'50 ptas.; 100 gr., 11'80 ptas.; 50 gr., 5'90 ptas.

Liberia: 2.000 gramos, 231'60 pesetas; 1.000 gr., 115'80 ptas.; 500 gr., 57'90 ptas.; 250 gr., 28'90 ptas.; 100 gr., 11'60 ptas.; 50 gr., 5'80 ptas.

Torrefacto:

Superior: 1.000 gramos, 163'30 pesetas; 500 gr., 81'70 ptas.; 250 gr., 40'80 ptas.; 100 gr., 16'30 ptas.; 50 gr., 8'20 ptas.

Selecto: 1.000 gramos, 149'10 pesetas; 500 gr., 74'60 ptas.; 250 gr., 37'30 ptas.; 100 gr., 14'90 ptas.; 50 gr., 7'40 ptas.

Corriente: 1.000 gramos, 134'90 pesetas; 500 gr., 67'50 ptas.; 250 gr., 33'70 ptas.; 100 gr., 13'50 ptas.; 50 gr., 6'70 ptas.

Robusta: 2.000 gramos, 224'20 pesetas; 1.000 gr., 112'10 ptas.; 500 gr., 56 ptas.; 250 gr., 28 ptas.; 100 gr., 11'10 ptas.; 50 gr., 5'60 ptas.

Liberia: 2.000 gramos, 218'70 pesetas; 1.000 gr., 109'30 ptas.; 500 gr., 54'70 ptas.; 250 gr., 27'30 ptas.; 100 gr., 10'90 ptas.; 50 gr., 5'40 ptas.

(Impuestos municipales y reconocimiento sanitario incluídos.)

En el caso de solicitar los compradores café de Guinea tostado o torrefactado y no tenerlo de dicha clase, los almacenistas, torrefactores o detallistas, en su caso, lo suministrarán de la clase que haya en el establecimiento, a los precios del de Guinea.

ACEITE

Aceite de semilla refinado, precio máximo 20 pesetas litro, más arbitrios.

Todos los establecimientos que se dediquen a la venta de aceite, a no ser que habitualmente vendan exclusivamente el envasado, caso de no tener aceite de semilla quedan obligados a entregar aceite de oliva envasado o a granel al precio señalado para el de semilla.

A Z U C A R

Terciada, 12'95 pesetas kilo.

Blanquilla, 13.

Pilé, 13'20.

Granulado especial, 18'15.

Cortadillo refinada, 15'75.

Cortadillo refinada, envasada en cajas de un kilo, 17'50.

Cortadillo refinada y estuchada, 18'65.

En los precios indicados están comprendidos impuestos, arbitrios y márgenes comerciales.

En las localidades que no posean fábrica azucarera o almacén de mayorista, los anteriores precios podrán ser recargados en el coste estricto del transporte del azúcar desde las fábricas o almacenes más próximos.

CARNE DE VACUNO

Ternera (segunda, sin hueso): 63'30 pesetas kilo; (tercera, sin hueso), 34'10 pesetas kilo.

Vacuno menor (segunda, sin hueso): 47'75 pesetas; (tercera, sin hueso), pesetas 25'70 kilo.

Vacuno mayor (segunda, sin hueso): pesetas 41'45 kilo; (tercera, sin hueso), pesetas 23'50 kilo.

La carne picada a la vista del cliente, al precio que tenga la calidad adquirida.

La carne picada y condimentada tendrá como precio máximo el de la de 2.ª

(Impuestos y arbitrios municipales, aparte.)

Zaragoza, 1.º de junio de 1961.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Núm. 2.553

Distrito Minero

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los días y términos municipales que se expresan en la misma, empezando en el día señalado o en cualquiera de los siete días siguientes:

Término municipal: Torrijo de la Cañada.

Día: 17 de junio.

Nombre de la mina y número del expediente: "María Paz", número 2.226.

Interesado: D. Lorenzo Pérez Erruz.

Operación: Demarcación.

Minas colindantes: Ninguna.

Interesados: Ninguno.

Término municipal: Torrijo de la Cañada y Bijuesca.

Día: 20 y 21 de junio.

Nombre de la mina y número del expediente: "Barita", núm. 2.227.

Interesado: D. Gerardo Carnicero Orden.

Operación: Deslinde y demarcación.

Minas colindantes: "Candidita", número 1.751.

Interesados: D. Jesús Martínez Martínez.

Término municipal: Torrijo de la Cañada y Bijuesca.

Día: 23 de junio.

Nombre de la mina y número del expediente: "Rosa María", número 2.231.

Interesado: D. Lorenzo Pérez Erruz.

Operación: Deslinde y demarcación.

Minas colindantes: "Candidita", número 1.751, y "Barita", número 2.227.

Interesados: D. Jesús Martínez Martínez y D. Gerardo Carnicero.

Término municipal: Bijuesca.

Día: 26 de junio.

Nombre de la mina y número del expediente: "Emperador", número 2.235.

Interesado: D. Antonio Güemes Albacete.

Operación: Deslinde y demarcación.

Minas colindantes: "Rosa María", núm. 2.231 y "Barita", número 2.227.

Interesados: D. Lorenzo Pérez Erruz y D. Gerardo Carnicero.

Término municipal: Bijuesca y Torrijo de la Cañada.

Día: 27 y 28 de junio.

Nombre de la mina y número del expediente: "Eloisa", n.º 2.236.

Interesado: D. Lorenzo Pérez Erruz.

Operación: Deslinde y demarcación.

Minas colindantes: "Candidita", núm. 1.751, "Rosa María", número 2.231, y "Emperador", número 2.235.

Interesados: D. Jesús Martínez Martínez, D. Lorenzo Pérez Erruz y D. Antonio Güemes Albacete.

Zaragoza, 23 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

Núm. 2.686

Dirección General de Administración Local

Resolución por la que se visa modificación de la plantilla del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la amortización de una plaza de pintor de coches en la plantilla del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

Madrid, junio de 1961.—El Director general, José Luis Moris.

Núm. 1.898

Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de marzo del año 1961.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 131)

Núm. de matrícula: Z-28220. Marca: Pegaso. HP.: 34. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Berenguer Vidallet. Domicilio y población: Mequinenza (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28221. Marca: Vespacar. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Angel Castellón Burriel. Domicilio y población: San Blas, 6, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28222. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Henar Dominguez. Domicilio y población: Rebolera, 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28223. Marca: D.K.W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Bendicho Martínez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28224. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Felicidad Sánchez Sánchez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28225. Marca: Bultaco. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José L. Enrique Andía Moreno. Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28226. Marca: Ossa. HP.: 2 Nombre y apellidos del propietario: Miguel Ferrer Pérez. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28227. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Ibáñez Fatás. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28228. Marca: Guzzi. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Victor Gimeno Catalán. Domicilio y población: Irogés (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28229. Marca: Myma. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Solanas Cuenca. Domicilio y población: Monterde (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28230. Marca: Motobic. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Florentin A. Oimcs-Burdio. Domicilio y población: Arzobispo Domènech, 70, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28231. Marca: Motobic. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Vicente Barrios Barrios. Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28232. Marca: Motobic. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Bona Ezpeleta. Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28233. Marca: Dodge. HP.: 22 Nombre y apellidos del propietario: S. A. de Agencias de Transportes Ochoa. Domicilio y población: Tafalla, 31, Pamplona.

Núm. de matrícula: Z-28234. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Victor Julve Claramonte. Domicilio y población: Vieja Guardia, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28235. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Gracia Aranda. Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28236. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Martínez Lagraba. Domicilio y población: Predicadores, 26, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28237. Marca: Guzzi H. HP.: 2 Nombre y apellidos del propietario: Ezequiel Fontaña Portero. Domicilio y población: Torres de Berruén (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28238. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Gabino Candevilla Clavería. Domicilio y población: Magallón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28239. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Herrero Fraile. Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28240. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José A. Sierra Relancio. Domicilio y población: Avenida de Valencia, 5, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28241. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Aguado Melgares. Domicilio y población: Bujaraloz (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28242. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Mora Miró. Domicilio y población: San Viator, 35, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28243. Marca: Vescapar. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Marino Gracia García. Domicilio y población: Bulbiente (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28244. Marca: Derlan. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Julián Orús Serral. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28245. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Lancis Perales. Domicilio y población: Camino de las Fuentes, 23, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28246. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Agustín Josa López. Domicilio y población: La Almuñía de Doña Godina (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28247. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Barbany Borrel. Domicilio y población: Fernando el Católico, 12, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28248. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Julián Laudo Claverro. Domicilio y población: Independencia, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28249. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Martínez Sasal. Domicilio y población: Torrillas (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28250. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Julián Bañares Bañares. Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28251. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Alvarez Benito. Domicilio y población: Lapuyade, 58, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28252. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Vera Benedicto. Domicilio y población: Juslibol (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28253. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Guillermo Cabezas Aguilera. Domicilio y población: Doctor Alcaiz, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28254. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Rafael González Barta. Domicilio y población: Unceta, 93, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28255. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Pérez Marruedo. Domicilio y población: Boggiero, 100, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28256. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Sánchez Aliaga. Domicilio y población: Travesía Camino Monzaibarba, 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28257. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Angel y Antonio Viñuales Serrano. Domicilio y población: Damas, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28258. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Minas y Ferrocarril de Utrillas. Domicilio y población: Miguel Servet, 154, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28259. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Quimicamp, Ltda. Domicilio y población: Don Pedro el Católico, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28260. Marca: Ducati. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Daniel E. Palacio Castro. Domicilio y población: Barrio el Castellar, sin número, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28261. Marca: Peugeot. HP.: 11. Nombre y apellidos del propietario: Caja de Aho-

rros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Domicilio y población: San Jorge, 8, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28262. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Pardo Lezano. Domicilio y población: Paseo María Agustín, 79, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28263. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luciano Liago Arceda. Domicilio y población: Fuendejalón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28264. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Pablo Badia Cuartero. Domicilio y población: Fuendejalón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28265. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Juan Lorenzo Betrián Rupérez. Domicilio y población: Boggiero, 75, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28266. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José R. y Jesús T. Zueco Barba. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28267. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Aniceto Gállego Rodrigo. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28268. Marca: Bultaco. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Eugenio de Jesús Gracia. Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28269. Marca: Mymisa. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Luis Sáez Guinea. Domicilio y población: Brea de Aragón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28270. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Félix Albacar Sariñena. Domicilio y población: General Franco, 132, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28271. Marca: Guzzi Hispania. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Julián Tella Gracia. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 107, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28272. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Cooperativa Alimenticia "San Miguel". Domicilio y población: Avenida Marina Moreno, 12, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28273. Marca: Lube. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Víctor y Julián Zumeta Fanlo. Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28274. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Eugenio Ferrer Gómez. Domicilio y población: Cervantes, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28275. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Angel Talamás Bazán. Domicilio y población: San Ignacio de Loyola, 6, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28276. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Ildefonso Soria García. Domicilio y población: Vidal de Canellas, 1, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28277. Marca: Vespacar. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Arturo Berdié Cantero. Domicilio y población: Sanclemente, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28278. Marca: Derbi. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Miró Sierra. Domicilio y población: Bellavista, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28279. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Ferrer Pastor. Domicilio y población: Don Pedro de Luna, 29, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28280. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Matías Jiménez Martínez. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28281. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: José López Laborda. Domicilio y población: General Franco, 1, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28282. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Gregorio Dominguez Pérez. Domicilio y población: Escosura, 22, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28283. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Fermín Barrutia Berlín. Domicilio y población: Coso, número 95, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28284. Marca: Pegaso Diesel. HP.: 34. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Latorre Júdez, Enrique Júdez Sabroso y Jesús Piguero Gutiérrez. Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28285. Marca: Pegaso Diesel. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: La Industrial Química Zaragoza, S. A. Domicilio y población: Camino Monzalbarba, 7 al 27, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28286. Marca: Pegaso Diesel. HP.: 34. Nombre y apellidos del propietario: Gabriel Muncayo Cacho. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28287. Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Tazueco Zueco y Antonio Molero Chepitea. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28288. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Casimiro-Jesús y José Paracuellos Oliver. Domicilio y población: Cerezo, 8, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28289. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Españaque, S. A. Domicilio y población: Costa, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28290. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Vicente Guallar. Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).

Núm. de matrícula: Z-28291. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: María Isabel Cabrera Sanz. Domicilio y población: Avenida Navarra, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28292. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Mateo Antonio García Mateo. Domicilio y población: Almagro, 6, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28293. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Julio Revillo Pellicer. Domicilio y población: Zurita, 16, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28294. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Agueda Irazo Martín. Domicilio y población: Clavé, número 39, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28295. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Angel Tello Espinosa. Domicilio y población: Plaza Lanuza, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28296. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Gracia Yus. Domicilio y población: Mallorca, 2, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28297. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Blancas de Francia. Domicilio y población: Paracuellos de Jiloca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28298. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Nicolás Lamarca Martínez. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-28299. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Javier Samitier Azparren. Domicilio y población: Baltasar Gracián, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28300. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Concepción Rodríguez Pardo. Domicilio y población: Bolonia, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28301. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Mir Bonet. Domicilio y población: Santa Isabel, número 14, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28302. Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Vidal Vidal. Domicilio y población: Juan Pablo Bonet, 2, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28303. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Juan Francisco Orell Barceló. Domicilio y población: Bretón, 42, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28304. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Faci del Teg. Domicilio y población: Goya, 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28305. Marca: Pegaso Diesel. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Melquides Belloc Gálvez. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 74, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28306. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Minas del Mediterráneo, S. A. Domicilio y población: Independencia, 21, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28307. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Blasco Bonet. Domicilio y población: Muntaner, 122, Barcelona.

Núm. de matrícula: Z-28308. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Enjuto Méndez. Domicilio y población: Paseo Ruiseñores, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28309. Marca: Ossa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Matias Eabra Polo. Domicilio y población: Garrapinillos, número 259, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28310. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Brillos y Pulimentos. Domicilio y población: María Lostal, 25, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28311. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Fernando González Velasco. Domicilio y población: Obispo Tajón, 28, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28312. Marca: Myma. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Salvador Palacios. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 184, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-28313. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Felipe Casalius Martínez. Domicilio y población: Fernando el Católico, 16, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de marzo de 1961.—
El Jefe de Tráfico, Mariano Ansón.

SECCION SEXTA

Núm. 2.648

ALMONACID DE LA SIERRA

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordada subasta pública para la construcción de la Casa del Médico y Centro Primario de Higiene, a cuyo efecto en la Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, al amparo del art. 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Almonacid de la Sierra, 30 de mayo de 1961.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.693

MALANQUILLA

Resolución del Ayuntamiento de Malanquilla (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de traida de abastecimiento de aguas a esta localidad.

La Corporación municipal, en sesión celebrada el día 30 del próximo pasado mes de mayo, acuerdo la celebración de subasta para adjudicar las obras de traida de abastecimiento de aguas a esta localidad.

El tipo de licitación en baja es de 943.496'04 pesetas.

El plazo de duración de las obras es de doce meses, debiendo de dar comienzo dentro del término de diez días, a contar en ambos supuestos desde la fecha del replanteo de las obras.

El abono del importe se realizará mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero director de las mismas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en los días y horas hábiles de oficina, y dentro de los veinte días laborables siguientes al en que aparezca el presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, o Concejal en quien delegue, actuando de Secretario el de la Corporación, que dará fe del acto.

Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de la provincia (Palacio Provincial), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Para tomar parte en la subasta será preciso consignar en la Depositaria municipal, o bien en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 18.869'92 pesetas, pudiendo efectuarlo en cualquiera de las formas autorizadas en el artículo 76-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás aplicables, y el adjudicatario vendrá obligado a consignar dentro del plazo de los diez días siguientes a la notificación, fianza definitiva, cuyo importe vendrá determinado por el artículo 82 de la mencionada Reglamentación.

El contrato no necesita autorización especial.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 24 del precitado Reglamento de Contratación.

Malanquilla, 3 de junio de 1961.—
El Alcalde, José Marco.

Modelo de proposición

D., con domicilio en, calle de, núm., con documen-

to nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del Estado" número, del día ... de ... de 1961, y de las condiciones que se exigen para la obra de traída de abastecimiento de aguas, se compromete a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por los Organismos oficiales del Ministerio de Trabajo.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 2.618

ORES

Subasta de maderas

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subastas de aprovechamiento de 238 metros cúbicos de madera de pino, en pie, en rolló y con corteza, y 200 estereos de leña gruesa, anunciados en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 10 de marzo del año actual, se anuncia una tercera subasta a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, con la rebaja del 27%, siendo para esta nueva subasta el precio tipo o base el de 65.171'33 pesetas y el precio índice (25% más) de 81.464'16 pesetas.

Los pliegos de condiciones serán los mismos que para las dos subastas anteriores.

Fianza provisional: 3.258'56 pesetas (5% tipo tasación).

Fianza definitiva: El 10% importe del remate

Las proposiciones serán admitidas hasta las doce horas del día anterior a la subasta, acompañadas del resguardo del depósito de la fianza provisional.

Orés, 29 de mayo de 1961. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.688

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital se cita a Mr. León Robert Aime, nacido el 29 de marzo de 1895, casado, jubilado, hijo de Henri y de Hortense, domiciliado en Plaza del General de Gaulle, Selestat (Bas-Rhin, Francial), de comparecencia ante este Juzgado por término de cinco días, a fin de ser oído sobre los hechos de autos, como denunciante, en el sumario número 230 de 1961, por hurto, y hacerle, como se le hace por la presente, el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a dos de junio de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.675

JUZGADO NUM. 3

Anulación de requisitoria

Por la presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria del procesado Pablo Escudero Hernández, que fue publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 115, de fecha 23 de mayo de 1955, por la causa de este Juzgado número 601 de 1948, sobre hurtos, toda vez que ha sido capturado.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a dos de junio de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez de instrucción, (ilegible).

PORTE NO OFICIAL

Núm. 2.698

TERMINO DE MAMBLAS DE ZARAGOZA

Comunidad de Regantes

En cumplimiento de los arts. 50 y 59 de las Ordenanzas se convoca a la Junta general de señores, herederos de esta Comunidad que se celebrará el día 11 de junio, a las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, para tratar de los asuntos siguientes:

Acta anterior; Memoria anual del Sindicato; aprovechamiento de aguas y distribución de riego; cuentas de de 1960; defensa de las aguas y derechos del término; proposiciones de varios señores herederos, y ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de número suficiente de partícipes, tendrá lugar en segunda a las nueve y media de la mañana, en los mismos día y lugar, siendo válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Zaragoza, 31 de mayo de 1961. — El Presidente, Máximo García Vela.

Núm. 2.692

COMUNIDAD DE REGANTES DE PARACUELLOS DE JILOCA

Por la presente se convoca a todos los regantes pertenecientes a esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día 18 del actual, a las doce horas en su primera convocatoria, y si en ésta no se reuniese suficiente número de partícipes tendrá lugar otra el día 25, a la misma hora, para tomar acuerdos, sea cual fuese el número de concurrentes.

Los asuntos que se van a tratar son los enumerados en el artículo 55 de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad.

Paracuellos de Jiloca, 2 de junio de 1961. — El Presidente, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que o estén exceptuadas por disposición legal.
Precio: En la "Parte oficial", 8 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	180 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones